

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **22010** POLÍGONO INDUSTRIAL GERONA, S.A. (POLINGESA)

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, C/ Farigola, n.º 11, 17457 Riudellots de la Selva (Girona), el 14 de julio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación , si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.- Aumento del Capital Social por importe de 1.000.000,00 de Euros, mediante emisión de nuevas acciones y desembolso en efectivo. En consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorizaciones.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 197, 272 y demás concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la "Ley de Sociedades de Capital" (L.S.C.), los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta : las cuentas anuales y el informe de gestión. Así mismo, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información a que se refieren los puntos comprendidos en el orden del día.

Para pedir la publicación, si procede, de un complemento de convocatoria, los accionistas que tengan derecho pueden solicitarlo, cumpliendo los requisitos exigidos en el artículo 172 de la "Ley de Sociedades de Capital" (LSC).

Riudellots de la Selva (Girona), 31 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración "La Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona", por absorción de "Caixa Girona", Sr. Manuel Serra i Pardàs.

ID: A110047557-1